

Martes, 6 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

EDICTO. Exposición Padrón Facturación Agua y Basura Tercer Trimestre 2023.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, el Padrón de facturación a los/as abonados/as al servicio de abastecimiento de agua, canon de saneamiento, alcantarillado y recogida de basura, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2023, durante el plazo de quince días hábiles, a efecto de que los/as interesados/as puedan examinarlo/a y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Peraleda de la Mata, 29 de enero de 2024

Jesús Miguel Díaz León

ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

